



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LANÚS

POR CUANTO :

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE HA SANCIONADO LA
SIGUIENTE :**

ORDENANZA 12931

Artículo-1º:-Créase el Juzgado Municipal de Faltas N° 5, en virtud de las facultades establecidas en el Artículo 2º de la Ordenanza N° 5631 y lo dispuesto por la Ley N° 8751/77 (T.O. Decreto N°8526/86); junto con un cargo categoría 442, Juez de Faltas.

Artículo-2º:-Créese, dentro del Presupuesto de Gastos vigente, en la Jurisdicción 1.1.1.01.01.000, Categoría Programática 17 "Administración de Justicia de Faltas", en la órbita Juzgado Municipal de Faltas N° 5, la "Secretaría del Tribunal Municipal de Faltas N° 5", junto con un cargo categoría 230, Personal Político sin estabilidad; cuyas misiones y funciones se establecen en la Ordenanza 5631/83, Titulo V.-

Artículo-3º:-Créese, dentro del Presupuesto de Gastos vigente, en la Jurisdicción 1.1.1.01.01.000, Programática 17 "Administración de Justicia de Faltas", en la órbita Juzgado Municipal de Faltas N° 5, la función "Oficial Primero del Tribunal Municipal de Faltas N° 5", junto con un cargo categoría 36; cuyas misiones y funciones se establecen en la Ordenanza 5631/83, Titulo VI.-

Artículo-4º:-Autorízase al Departamento Ejecutivo a realizar las adecuaciones presupuestarias, a los efectos de cubrir los gastos que demanden lo dispuesto en los artículos precedentes.-

Artículo-5º:-Es facultad del Departamento Ejecutivo determinar la fecha de inicio según lo establecido en el artículo 8º de la Ordenanza N° 5631. La implementación de los cargos y el funcionamiento de las distintas áreas del Juzgado N° 5, se efectuará una vez prestado el juramento que establece el Artículo 3º de la Ordenanza N° 5631.-

Artículo-6º:-De forma:-

SALA DE SESIONES. Lanús, 27 de noviembre de 2019.-

REVISÓ

SILVANA MARIÉL RECALDE
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



MARCELO F. RIVAS MIERA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



"2019 - Año del Centenario
del Nacimiento de Eva Perón"



"2019 - Año del 75º Aniversario
de la Autonomía de Lanús"

RENDICION DE CUENTAS 4479

05 DIC 2019

05 DIC 2019



12931

MARÍA F. PLACANICA
Jefe Int. Departamento
Fiscalización Administrativa
Disección Administrativa
Secretaría de Gobierno

ES COPIA FEDE SU ORIGINAL

MARÍA F. PLACANICA
Jefe Int. Departamento
Disección Administrativa
Disección General
Disección Administrativa
Secretaría de Gobierno